

Asimismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla, 29 de junio de 2010.

La Recaudadora Ejecutiva.

María Pilar Torrente Pena.

**MINISTERIO DE JUSTICIA**  
**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N.º 2**

JUICIO DE FALTAS 380/2007

EJECUTORIA N.º 40/08

EDICTO

**1977.- DON FCO. JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 2 DE MELILLA**

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en Ejecutoria 40/08 se ha dictado la presente resolución:

PROVIDENCIA DEL MAGISTRADO-JUEZ

D. EMILIO LAMO DE ESPINOSA VAZQUEZ DE SOLA

En Melilla a catorce de junio de dos mil diez.

Visto el anterior informe del Centro Penitenciario de Melilla, ofíciase a Jefatura Superior de Policía a fin de que localicen y citen ante este Juzgado a D. RACHID MOHAMED AMAR, con D.N.I. 45.286.306, para que comparezca el próximo día 9-9-10 a las 11.10 horas, para cumplir la sentencia dictada, haciéndole saber que en caso de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Lo manda y firma S.S.<sup>a</sup>. Doy fe.

Y para que conste y sirva de citación a RACHID MOHAMED AMAR, y su publicación en e Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 14 de junio de 2010.

El Secretario. Fco. Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 307/2007

EJECUTORIA N.º 8/09

EDICTO

**1978.- DON FCO. JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 2 DE MELILLA**

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en Ejecutoria 8/09 se ha dictado la presente resolución:

PROVIDENCIA DEL MAGISTRADO-JUEZ

D. EMILIO LAMO DE ESPINOSA VAZQUEZ DE SOLA

En Melilla a catorce de junio de dos mil diez.

Visto el contenido de los autos, cítese mediante edictos y ofíciase a Comisaría de Policía a fin de que localicen y citen ante este Juzgado a D. ALIA MOHAMED MOH, titular del permiso de residencia n.º X-0852269-G, para que comparezca ante este Juzgado el próximo día 9-9-10 a las 11.10 horas, para la práctica de diligencias necesarias, haciéndole saber que en caso de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho.

Lo manda y firma S.S.<sup>a</sup>. Doy fe.

Y para que conste y sirva de citación a ALIA MOHAMED MOH, y su publicación en e Boletín Oficial de Melilla, expido la presente en Melilla a 14 de junio de 2010.

El Secretario. Fco. Javier Ruiz Martín.

JUICIO DE FALTAS 273/2009

EJECUTORIA N.º 48/09

EDICTO

**1979.- DON FCO. JAVIER RUIZ MARTIN, SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCION NUMERO 2 DE MELILLA**

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en Ejecutoria 48/09 se ha dictado la presente resolución:

Visto el contenido de los autos, cítese mediante edictos y ofíciase a Jefatura Superior de Policía a fin de que localicen y citen ante este Juzgado a D. MUSTAPHA BIRECH, con C.I.M. S-677302,